Deloitte
Auditores y Consultores Limitada
RUT: 80.276.200-3
Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Fono: (56-2) 2729 7000
Fax: (56-2) 2374 9177
e-mail: deloittechile@deloitte.com
www.deloitte.cl

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, descritas en Nota 3 a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Deloitte® se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.cl/acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 3.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 3 a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N° 856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describe en Nota 3. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros Asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoria de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. adjuntos, preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y en nuestro informe de fecha 28 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoria sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Deloitte

Marzo 26, 2015
Santiago, Chile

Juan Carlos Rodríguez
RUT: 10.024.147-1

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
Por el período terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Contenido

Estados de Situación Financiera Clasificada.
Estados de Resultados Integrales por Naturaleza.
Estados de Cambios en el Patrimonio.
Estados de Flujos de Efectivo Directo.
Notas a los Estados Financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos – M$)

ACTIVOS	Notas	31-12-2014	31-12-2013
		(M$)	(M$)
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	400	2.785
Otros activos financieros, corrientes	6	15.122.639	12.716.711
Otros activos no financieros, corrientes	9	268.040	97.528
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar , corrientes	7	623.730	955.176
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	15	10	8
Activos corrientes totales		**16.014.819**	**13.772.208**
Activos no corrientes			
Otros activos financieros, no corrientes	8	117.402.602	119.001.081
Otros activos no financieros, no corrientes	9	12.484	1.500
Activos intangibles distintos de la plusvalía		5.027	4.052
Propiedades, Planta y Equipo	10	90.170	66.804
Total de activos no corrientes		**117.510.283**	**119.073.437**
Total de activos		**133.525.102**	**132.845.645**
PASIVOS y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros, corrientes	12	11.008.170	9.829.441
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	507.146	447.557
Otras provisiones, corrientes	14	73.963	73.216
Pasivos por Impuestos, corrientes		127.708	119.447
Cta por pagar a entidades relacionadas corrientes	15	611	609
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	169.001	142.389
Pasivos corrientes totales		**11.886.599**	**10.612.659**
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	12	81.956.674	86.989.646
Otras provisiones, no corrientes	14	92.938	84.454
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	152.283	171.229
Pasivo por impuestos diferidos	11	6.673.696	3.650.152
Total de pasivos no corrientes		**88.875.591**	**90.895.481**
Total pasivos		**100.762.190**	**101.508.140**
Patrimonio			
Capital emitido	17	17.497.770	17.497.770
Ganancias (pérdidas) acumuladas	17	11.386.766	9.961.360
Otras reservas	17	3.878.376	3.878.375
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**32.762.912**	**31.337.505**
Participaciones no controladoras		-	-
Total de patrimonio y pasivos		**133.525.102**	**132.845.645**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Resultados Integrales por Naturaleza
Por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos – M$)

Estado de Resultados Integrales		**ACUMULADO**	
	Desde	**01-01-2014**	**01-01-2013**
	Hasta	**31-12-2014**	**31-12-2013**
	Notas	**M$**	**M$**
Ingresos de actividades ordinarias	18	4.421.785	4.864.738
Otros ingresos, por naturaleza	19	2.429.272	1.859.333
Gastos por beneficios a los empleados	21	(224.586)	(198.088)
Gasto por depreciación y amortización		(23.063)	(18.858)
Otros gastos, por naturaleza	20	(3.806.202)	(3.831.244)
Ingresos financieros	22	14.972.178	14.663.665
Costos financieros	23	(4.205.672)	(5.018.649)
Resultados por unidades de reajuste		(5.114.761)	(1.921.789)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		**8.448.951**	**10.399.108**
Gasto por impuestos a las ganancias	11	(1.370.671)	(1.895.716)
Ganancia (pérdida)		**7.078.280**	**8.503.392**
Ganancia (pérdida)		7.078.280	8.503.392
Componentes de otro resultado integral, antes de impuesto		-	-
Otros resultado integral		-	-
Resultado integral total		**7.078.280**	**8.503.392**
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica		75,03	90,13
Ganancias por acción diluidas		75,03	90,13

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos – M$)

	Nota	Capital emitido M$	Otras Reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio Total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2014		17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505		31.337.505
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por corrección de errores							
Saldo inicial Reexpresado		17.497.770	3.878.376	9.961.360	31.337.505		31.337.505
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				7.078.280	7.078.280		7.078.280
Otro resultado integral							
Ajuste impuestos diferidos				(1.652.874)	(1.652.874)		(1.652.874)
Dividendos				(4.000.000)	(4.000.000)		(4.000.000)
Total de cambios en patrimonio				1.425.406	1.425.406		1.425.406
Saldo final Período Actual 31/12/2014	**17**	**17.497.770**	**3.878.376**	**11.386.766**	**32.762.912**		**32.762.912**

	Nota	Capital emitido M$	Otras Reservas M$	Ganancias (pérdidas) acumuladas M$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M$	Participaciones no controladoras M$	Patrimonio Total M$
Saldo Inicial Período Actual 01/01/2013		17.497.770	3.878.376	2.434.201	23.810.346		23.810.346
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables							
Incremento (disminución) por corrección de errores							
Saldo inicial Reexpresado		17.497.770	3.878.376	2.434.201	23.810.346		23.810.346
Cambios en patrimonio							
Resultado integral							
Ganancia (pérdida)				8.503.392	8.503.392		8.503.392
Otro resultado integral							
Dividendos				(976.233)	(976.233)		(976.233)
Total de cambios en patrimonio				7.527.159	7.527.159		7.527.159
Saldo final Período Actual 31/12/2013	**17**	**17.497.770**	**3.878.376**	**9.961.360**	**31.337.505**		**31.337.505**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de los estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos – M$)

	Notas	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		19.835.626	18.276.687
Otros cobros por actividades de operación		2.767.624	1.438.892
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(4.643.886)	(3.166.180)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(213.198)	(159.009)
Otros pagos por actividades de operación		(123)	(1.991.619)
Intereses pagados		(4.185.595)	(4.860.668)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.002.782)	821.869
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**12.557.666**	**10.359.972**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(10.002)	(11.584)
Importes procedentes de otros activos a largo plazo		645.157	389.658
Compras de otros activos a largo plazo		(191.619)	(10.599.455)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**443.536**	**(10.221.381)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos de préstamos		(8.812.358)	(7.000.380)
obtencion de prestamos		-	7.957.139
Pagos de dividendos		(4.000.000)	(976.232)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(191.229)	(118.938)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(13.003.587)**	**(138.411)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.385)	180
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		-	-
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**(2.385)**	180
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		2.785	2.605
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**400**	**2.785**

Las notas adjuntas números 1 a la 31 forman parte integral de estos estados financieros.

Contenido

1. INFORMACION GENERAL 8
2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO 8
3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS 11
3.1 Principios contables 11
a) Bases de preparación 11
b) Período Contable 12
c) Moneda funcional y de presentación 12
d) Bases de conversión 12
e) Propiedad, planta y equipo 12
f) Depreciación 13
g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes 13
h) Deterioro del valor de los activos 14
i) Otros activos financieros, no corriente 16
j) Otros Activos y Pasivos No corrientes 17
k) Préstamos que devengan intereses 17
l) Estimaciones y juicios contables 17
m) Provisiones 17
n) Impuesto a las ganancias 17
o) Capital 18
p) Reconocimiento de ingresos 18
q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente 18
r) Estado de flujo de efectivo 19
s) Cambio contable 19
3.2 Nuevos pronunciamientos contables 20
4. GESTIÓN DEL RIESGO 21
a. Riesgo financiero 21
b. Riesgo de mercado 22
c. Riesgo operacional 22
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO 23
6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES 23
a) Depósitos a plazo: 24
7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES. 25
8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES 26
9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.... 28
10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO 28
11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS 29
a) Pérdida Tributaria: 29
b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente: 30
c) Reconciliación de tasa efectiva: 30
d) Detalle de impuestos diferidos: 31

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS 31
14. OTRAS PROVISIONES 34
15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS 35
16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS 36
17. PATRIMONIO 37
18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 38
19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA 38
20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 39
21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 39
22. INGRESOS FINANCIEROS 40
23. COSTOS FINANCIEROS 40
24. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE 40
25. MONEDA 41
26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS 42
27. MEDIO AMBIENTE 43
28. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS 44
29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS 44
30. HECHOS RELEVANTES 45
31. HECHOS POSTERIORES 47

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA DEL ITATA S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Cifras en miles de pesos M$)

---

1. INFORMACION GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. (en adelante la "Sociedad") es una empresa prestadora de servicios de obras públicas que opera el "Acceso Norte a Concepción". Su domicilio legal es Rosario Norte 100 oficina 902, Las Condes, Santiago de Chile y su Rol Único Tributario es 96.751.030-0.

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 6 de abril de 1995, otorgada ante el Notario Público don Álvaro Bianchi Rosas, bajo el nombre de Concesionaria Tribasa Inela S.A.

En escritura pública de fecha 15 de diciembre de 2000, otorgada ante notario público don Álvaro Bianchi Rosas, se procedió a cambiar el nombre de la Sociedad por Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., cuyo extracto se inscribió a Fs. 33.341 Nº 26.645 en el Registro de Comercio de Santiago del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial del 21 de diciembre de 2000.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Valores con fecha 22 de noviembre de 1995, con el Nro.545, por lo que está bajo la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción Nro. 545 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes con el número de registro N° 15 con fecha 9 de mayo de 2010.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tiene por objeto social el diseño, la construcción, mantención explotación y operación por concesión de la obra pública fiscal, denominada "Acceso Norte a Concepción", así como la prestación de los servicios complementarios propuestos en la oferta con la condición de que sean autorizados por Ministerio de Obras Públicas (en adelante "MOP").

2. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

La Sociedad es concesionaria de la autopista "Acceso Norte a Concepción", desde el 6 de enero de 1995, cuyo concedente es el Ministerio de Obras Públicas (MOP). En virtud de este acuerdo el MOP otorga el derecho al operador de cobrar a los usuarios del servicio público, estableciendo un derecho incondicional de cobro directo al MOP cuando los importes provenientes de los usuarios son menores al ingreso mínimo garantizado. Con fecha 18 de abril de 1995 se efectúa la publicación de la concesión en el Diario Oficial Nº 35.145.

El plazo de la concesión original era de 27 años, durante el año 1997 dicho período fue extendido. La puesta en servicio provisoria de la carretera, fue en Junio de 1998, y la puesta en servicio definitiva fue el 31 de diciembre de 1998. Finalmente la Sociedad poseía un derecho a explotar la obra por el período de concesión, total correspondiente a 28 años, lo que implica una fecha de término de la concesión para el 6 de enero de 2023.

Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. fue constituida de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación. La Sociedad está facultada para construir, conservar y explotar las obras indicadas en las Bases de Licitación en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. Además efectuará el

cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en éstas, en la forma, modo y plazos señalados en dichos instrumentos. También efectuará el cobro de peajes de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y a las ofertas presentadas por el licitante.

De existir una rentabilidad extraordinaria, ésta se debe compartir con el MOP, la cual puede producirse por sobre una tasa de descuento del 15% real anual sobre las inversiones realizadas por el concesionario durante el período de la concesión.

La Sociedad pagará al Estado (MOP) el equivalente al 50% del excedente neto obtenido por concepto de rentabilidad extraordinaria, luego de pagar los costos operacionales estándares y el costo de capital de las inversiones y conservaciones mayores. Este eventual pago se realizará sólo si el excedente acumulado, hasta el año para el cual se efectúa el análisis, supera 15% real anual, lo cual no ha ocurrido a la fecha.

La Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., posee el derecho incondicional de cobro de un Ingreso Mínimo Garantizado al Estado, a partir de la puesta en servicio definitiva de la obra, según las Bases de Licitación en su punto I.6.56.

La Sociedad posee derecho a explotar la obra por el período de concesión, el cual, correspondía a 28 años, quedando al 31 de diciembre de 2014 un período de explotación de 8 años y 6 días.

Año de Explotación	Ingresos Mínimos Garantizados (UF)
Año 1	250.051
Año 2	264.627
Año 3	269.785
Año 4	295.550
Año 5	311.495
Año 6	320.538
Año 7	326.003
Año 8	332.403
Año 9	335.299
Año 10	346.711
Año 11	362.660
Año 12	377.166
Año 13	392.253
Año 14	407.943
Año 15	424.261
Año 16	441.231
Año 17	458.880
Año 18	477.236
Año 19	496.325
Año 20	516.178
Año 21	536.825
Año 22	558.298
Año 23	580.630
Año 24	603.855
Año 25 en adelante	628.010

El concesionario adoptará el sistema de cobro por derecho de paso y explotará las siguientes plazas de peaje:

- Plaza de Peaje Agua Amarilla.
- Plaza de Peaje Rafael.
- Plaza de Peaje Nueva Aldea.

Las tarifas máximas por sentido de cobro en estas plazas de peaje vigentes al 31/12/2014 son las siguientes:

Tipo de vehículo	**Tarifa Agua Amarilla $**	**Tarifa Rafael $**	**Tarifa Nueva Aldea**
Motos y Motonetas	1.810	900	520
Autos	3.630	1.810	1.040
Camionetas	3.630	1.810	1.040
Camiones de dos ejes	8.000	4.000	2.280
Camiones más de dos ejes	15.280	7.640	4.370
Buses de dos ejes	8.000	4.000	2.280
Buses más de dos ejes	10.910	5.450	3.120
Autos y camionetas remolque	5.450	2.720	1.560

De acuerdo a lo indicado en las Bases de Licitación en su punto I.6.57.4., las tarifas máximas señaladas en los Artículos I.6.57.2 y I.6.57.3 se podrán reajustar cada seis meses de acuerdo a la variación del IPC publicado por el INE o al momento en que dicha variación sea igual o superior a un 15% desde el último reajuste de tarifas.

Cada tres años el concesionario podrá solicitar, de manera justificada, una revisión del sistema de reajuste de las tarifas máximas, lo cual, podrá ser aceptado o rechazado por el Ministerio de Obras Públicas, con consulta al Ministerio de Hacienda.

Con fecha 30 de enero de 2004 la Comisión Arbitral dictaminó en relación a los sobrecostos reclamados al MOP lo siguiente:

"En consecuencia, se condena a la demandada (el MOP) a pagar un total de UF 652.747 (Seiscientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y siete Unidades de Fomento) a la demandante por concepto de mayores costos ocasionados en el desarrollo del proyecto de Acceso Norte a Concepción y de UF 419.353 (Cuatrocientos diecinueve mil trescientos cincuenta y tres Unidades de Fomento) por costos financieros incurridos por la demandante a la fecha de este fallo (30 de enero de 2004). Estas cantidades deberán ser pagadas dentro del plazo de 60 días desde que este fallo sea notificado, debiendo agregarse los intereses calculados sobre cada uno de dichos montos a razón de 0,02329% diario a contar del 31 de enero de 2004".

El 7 de enero de 2005, la Sociedad Concesionaria y el Ministerio de Obras Públicas, acuerdan que la modalidad de pago será a través de la entrega por parte del MOP de 6 resoluciones DGOP, por un monto

de UF 225.107 cada una y cuyos vencimientos eran los siguientes:

Vencimiento	Monto UF
31/03/2006	225.107
31/03/2007	225.107
31/03/2008	225.107
31/03/2009	225.107
31/03/2010	225.107
31/03/2011	225.107
Total	1.350.642

Lo que implica una tasa de 4,5% anual sobre el monto adeudado por el MOP al 7 de enero de 2005, por un monto que ascendía a UF 1.161.247,36. A la fecha de estos estados financieros, estos sobrecostos se encuentran pagados en su totalidad.

3. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

3.1 Principios contables

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha. Los presentes estados financieros fueron aprobados por el Directorio en su sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2015.

La Sociedad cumple con todas las condiciones legales a las que está sujeta, presenta condiciones de operación normal en cada ámbito en el que se desarrollan sus actividades, sus proyecciones muestran una operación rentable y tiene capacidad de acceder al sistema financiero para financiar sus operaciones, lo que a juicio de la Administración determina su capacidad de continuar como empresa en marcha, según lo establecen las normas contables bajo las que se emiten estos estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

a) Bases de preparación

Los Estados Financieros de la Sociedad por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de acuerdo a Normas de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) que consideran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), excepto en el tratamiento del efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, establecido en el oficio circular N° 856 de la SVS, de acuerdo a lo señalado en Nota 3s.

Los estados Financieros Consolidados de la Sociedad al 31 diciembre de 2013 han sido preparados de acuerdo a las Normas internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standars Board (en adelante "IASB")

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el

mejor saber de la administración sobre los montos reportados, eventos o acciones. Ver letra l) de esta nota.

b) Período Contable

Los presentes Estados Financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013.
- Estados de Resultados Integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Flujos de Efectivo Directo por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

c) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que opera la Sociedad, según a lo establecido en NIC 21. Los estados financieros de la Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional de la Sociedad, se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional, se volverán a convertir a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se incluyen en las utilidades o pérdidas netas del año.

d) Bases de conversión

Los activos y pasivos en dólares, euros y en unidades de fomento han sido traducidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados a la fecha de cierre de cada uno de los períodos de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de moneda	31-12-2014	31-12-2013
	$	$
Dólar observado	606,75	524,61
Euros	738,05	724,30
Unidades de fomento	24.627,10	23.309,56

e) Propiedad, planta y equipo

Los bienes de Propiedad, plantas y equipos, son registrados al costo de adquisición, menos su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo histórico incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del bien.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo

vayan a fluir a la Sociedad y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

f) Depreciación

El método de Depreciación aplicado por la Sociedad refleja el patrón al cual se espera que los activos sean utilizados por la entidad durante el período en que éstos generen beneficios económicos, considerando el plazo remanente de concesión. El método de depreciación es lineal correspondiendo al valor menor entre los años en que se espera el bien pueda ser utilizado en la sociedad o los años restantes de concesión.

	Vida útil (Años)
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 8
Planta y equipos	6
Equipamientos informáticos	4 – 5
Vehículos de motor	7 – 8
Otras propiedades, planta y equipos	2 – 7

En el caso de que, al finalizar la concesión, existieran bienes susceptibles de ser enajenados (la ley de concesiones aplicable a este contrato, señala en el artículo 15, que los bienes y derechos que a cualquier título queden afecto a la concesión, al finalizar la concesión pasaran a dominio fiscal) el resultado extraordinario por dicha operación se reconocerá en dicho ejercicio, esto basado principalmente en las siguientes consideraciones

- La limitación a la enajenación, que implica la evaluación de cuales bienes pasan a los dominios fiscales y cuáles no, al final de la concesión.
- Lo inmaterial de los montos involucrados
- La constaste variación de dicho valor hasta el momento real de enajenación del activo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de estos activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se registran en el estado de resultados.

g) Activos y pasivos financieros corrientes y no corrientes

La clasificación depende del propósito con el que se adquieren los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

i. Cuentas por cobrar y préstamos.

- Las cuentas por cobrar y los préstamos son activos financieros no derivados, los cuales tienen

pagos fijos o determinables, no se cotizan en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellos en que se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidos para su comercialización.
- Aquellos designados en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellos mediante el cual, el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del crédito y por lo tanto, deben ser clasificados como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.

Estos activos se clasifican como otros activos financieros corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como otros activos financieros no corrientes.

ii. Efectivo y equivalentes al efectivo

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja y saldos en bancos no prendados. Las cuentas corrientes restringidas, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo no se consideran como efectivo o equivalente de efectivo dado que están prendadas según contrato de crédito señalada en Nota 12. Las inversiones mencionadas son de alta liquidez y de rápida realización en caja, teniendo un bajo riesgo de cambios de su valor.

iii. Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas establecidas de vencimiento que la Sociedad tiene la intención y capacidad de mantener hasta el vencimiento. Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento se registran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor, y los ingresos se reconocen sobre la base de la rentabilidad efectiva.

iv. Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambio en resultado son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo.

Los cambios en el valor razonable de otros activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en “Ingresos Financieros” en el Estado de Resultados Integrales por Naturaleza.

h) Deterioro del valor de los activos

Anualmente se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera sufrido deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro, de acuerdo a los siguientes procedimientos según sea el caso:

a) Activos financieros: Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo. Una pérdida por deterioro en relación con un activo financiero disponible para la venta se calcula por su valor de referencia.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similar.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para venta, la reversión es reconocida en resultados.

b) Activos no financieros: El valor en libros de los activos no financieros de la sociedad, excluyendo propiedades de inversión, e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios entonces se estima el importe recuperable del activo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son reunidos en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la “unidad generadora de efectivo”).

Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro. Al 31

de diciembre de 2014 no se ha reconocido perdidas por este concepto.

i) Otros activos financieros, no corriente

De conformidad con IFRIC 12 (Acuerdos de Concesión de Servicios) la Sociedad reconoce un activo financiero y no un activo fijo por la inversión en obra realizada, debido a que de acuerdo con el contrato de concesión descrito en Nota 2, la Sociedad tiene sus ingresos garantizados según el mecanismo de "Ingresos mínimos totales garantizados".

IFRIC 12 aplica cuando la Administración (en el caso de Chile el Ministerio de Obras Públicas, "MOP") establece contratos de servicios para atraer al sector privado ("Operadores") para construir, operar, mantener y financiar infraestructura de servicios públicos por un período específico, donde los operadores son pagados por sus servicios a lo largo del período del acuerdo (contrato). El contrato regula el estándar, mecanismos de ajustes de precios y acuerdos para arbitrar conflictos.

Bajo IFRIC 12 el operador (Sociedad Concesionaria) puede prestar dos tipos de servicios para proveer un servicio público: Construir infraestructura ("Servicio de Construcción") y Operar y mantener la infraestructura ("Servicio de Operación").

Por otra parte, en virtud de si los pagos por los servicios son o no garantizados, la Sociedad debe reconocer, un activo financiero, un activo intangible (Derecho de Concesión), o una combinación de ambos.

En el caso del reconocimiento del activo financiero, este se realiza sujeto a la existencia de un derecho contractual incondicional a recibir pagos u otro activo financiero del MOP por el servicio de construcción y/o de explotación. El pago contractualmente garantizado debe ser un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 y 39 y NIIF 7 como una cuenta por cobrar (al MOP), un activo financiero disponible para la venta o un activo financiero a valor justo con efecto en resultado (si se designa al reconocimiento inicial y cumple ciertas condiciones).

En los casos de reconocer el activo financiero como cuenta por cobrar o disponible para la venta, NIC 39 requiere el reconocimiento de intereses en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos directamente del MOP, o de los usuarios vía cobro de peajes.

El contrato de concesión de la sociedad se ha calificado como un activo financiero en virtud que el valor descontado de los flujos de caja de la concesión establecidos en las Bases de Licitación y el plan económico financiero de la Sociedad, concluyó que el servicio de construcción está cubierto por los pagos garantizados por el Estado.

Este activo financiero se reconoce por el valor razonable de los servicios de construcción o mejoras prestados. De acuerdo con el método del costo amortizado se imputan a los resultados los ingresos correspondientes según el tipo de interés efectivo resultante de las previsiones de los flujos de cobros y pagos de la concesión. Por la prestación de servicios de mantenimiento o de explotación, los ingresos y gastos se imputan de acuerdo con la NIC 18 "Ingresos ordinarios".

j) Otros Activos y Pasivos No corrientes

La sociedad para aquellos desembolsos o ingresos percibidos, los cuales hacen referencia a un período de tiempo para extinguir obligaciones o derechos asociados, la Sociedad los amortiza en el plazo de vigencia del contrato que los genera.

k) Préstamos que devengan intereses

Los Pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor justo, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva. Dado que la Sociedad mantiene su grado de inversión, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que el valor razonable es equivalente al valor libro de la deuda.

l) Estimaciones y juicios contables

Las principales estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación se explican las estimaciones y juicios a considerar en los activos y pasivos dentro del período financiero siguiente:

a) Tasa interés de la concesión como activo financiero

   La tasa de interés utilizada, se estima en base al riesgo del negocio y las características particulares del Contrato de Concesión.

b) Margen Operacional

   Se estima un margen de mercado, en base a los costos de los contratos de operación y Plan de Mantenimiento de largo plazo de la concesión.

m) Provisiones

Las obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Compañía cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Compañía tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
Las provisiones son re-estimadas periódicamente y se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cada cierre contable.

n) Impuesto a las ganancias

La Sociedad determina la base imponible y calcula su impuesto a la renta de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en cada período. La Sociedad presenta pérdida tributaria en cada período por lo que no se ha provisionado impuesto a la renta.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en la

NIC 12 “Impuesto a las ganancias”. Excepto por la aplicación en 2014 del oficio Circular N° 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, el 17 de octubre de 2014, el cual establece que las diferencias en pasivos y activos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deben contabilizarse en el ejercicio respectivo contra Patrimonio (ver nota 3.1 Principios contables)

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando las tasas fiscales que se espera que estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen.

Las variaciones producidas en el período en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la cuenta de resultado del estado de resultados integrales o directamente en las cuentas de patrimonio del estado de situación financiera, según corresponda.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen únicamente cuando se espera disponer de utilidades tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias.

o) Capital

La política de gestión de capital tiene como objetivo el cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato de Concesión. Las Bases de Licitación restringieron el capital suscrito al momento de la constitución de la sociedad, el que fue debidamente acreditado a la Inspección Fiscal.

Durante la etapa de explotación de la concesión, la Sociedad Concesionaria puede reducir el capital de la misma, con autorización del MOP. El Director General de Obras Públicas podrá autorizar dicha disminución siempre que ello no afecte al correcto funcionamiento de la concesión.

p) Reconocimiento de ingresos

Se registran los ingresos que surgen de todas las operaciones normales y otros eventos a su valor razonable del pago recibido o por cobrar considerando términos de pago, rebajas y notas de crédito. El monto de los ingresos se puede medir con fiabilidad. A continuación se describen los criterios utilizados para el reconocimiento de ingresos.

a) **Ingresos de actividades ordinarias -** Los ingresos por servicio de operación y mantenimiento se reconocen en base devengada considerando un margen de utilidad de 10% sobre los costos operacionales e incluye cuando procede, compensaciones extraordinarias.

b) **Ingresos financieros -** Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de tasa de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el importe en libros a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados a la tasa de interés efectiva del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva.

q) Clasificación de saldos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera adjunto los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corriente aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corriente los de vencimiento superior a dicho período.

r) Estado de flujo de efectivo

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja y de cuentas corrientes sin restricciones. Todas las inversiones de corto plazo de la Sociedad son clasificadas en "Otros activos financieros corrientes", dado que están sujetas a restricciones provenientes del financiamiento.

Para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha definido los siguientes criterios:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

s) Cambio contable

La Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), en virtud de sus atribuciones, con fecha 17 de octubre de 2014 emitió el Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas a registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio, las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en el tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780.

Este pronunciamiento difiere de lo establecido por Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que requieren que dicho efecto sea registrado contra resultado del ejercicio. Esta instrucción emitida por la SVS significó un cambio en el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado de manera integral, explicita y sin reservas.
El efecto de este cambio en las bases de contabilidad significo un cargo a los resultados acumulados por un importe de M$ 1.652.874, que de acuerdo a NIIF debería ser presentado con cargo a resultado del año.

Para todas las otras materias relacionadas con la presentación de sus estados financieros, la Sociedad utiliza las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standars Board (en adelante “IASB”).

3.2 Nuevos pronunciamientos contables

Nuevos pronunciamientos contables:

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros.

Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIC 32, *Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, *Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, *Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	**Fecha de aplicación obligatoria**
CINIIF 21, Gravámenes	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de estas normas no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
NIIF 9, *Instrumentos Financieros*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018
NIIF 14, *Diferimiento de Cuentas Regulatorias*	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, *Ingresos procedentes de contratos con clientes*	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	**Fecha de aplicación obligatoria**
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de

separados (enmiendas a la NIC 27)	enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Entidades de Inversión: Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de Julio de 2016

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

4. GESTIÓN DEL RIESGO

En el curso normal de sus negocios, la Sociedad está expuesta a riesgos derivados de los instrumentos financieros que mantiene. En general, estos riesgos se refieren a: riesgo de mercado, riesgo de liquidez y riesgo de crédito.

El programa de gestión de riesgos de la Sociedad abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros y tiene por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

a. Riesgo financiero

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta área identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

a.1 Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiación de la sociedad está dada por un pasivo exigible en UF compuesta por la deuda con el sindicato de bancos.

Como sus obligaciones financieras están dadas por pagos semestrales en UF del servicio de la deuda, el efecto de una alta inflación se refleja en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Para mitigar este riesgo, la Sociedad está habilitada para ajustar semestralmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen proveedores o contratos en moneda extranjera.

a.2 Riesgo de variación de tipo de interés

El crédito sindicado vigente que mantiene la Sociedad, está suscrito en un 70% con tasa de interés variable y un 30% con tasa de interés fija. La tasa de interés variable es en base a TAB en UF a 180

días, con fecha de renovación los días 6 de marzo y 6 de septiembre de cada año. El riesgo de la tasa de interés variable se encuentra mitigado por la existencia estadística de correlación positiva entre el tráfico y el PIB. Ante alzas en la economía la sociedad percibe mayores ingresos y en consecuencia puede afrontar eventuales alzas en las tasas de interés.

a.3 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, representado por la posibilidad de incumplimiento en el pago de las obligaciones financieras de corto plazo, está cubierto con el cobro diario de ingresos de peajes y la exigencia del contrato de financiamiento de ir reservando fondos en la cuenta de reserva del servicio de la deuda que permitirá enfrentar el pago de dicha cuota de la deuda. Los ingresos que se obtendrán hasta al vencimiento de la cuota del préstamo completarán los fondos para dar cumplimiento a las obligaciones.

b. Riesgo de mercado

Los ingresos de la Sociedad y en general la industria en que participa, están correlacionados con el crecimiento del Producto Interno Bruto del país (PIB), y en especial con el PIB Regional, por consiguiente los riesgos por tráfico dependerán de las condiciones económicas del país y de la región del Bío Bío, que no se vislumbra la presencia de crisis. Según los estudios de la matriz de tráfico de la zona la entrada en operación de la Concesión Concepción Cabrero proyectada para el 2015 favorecería los tráficos de Autopista del Itata por sustitución de ese tramo que antes no era tarificado.

Los ingresos de explotación del giro único de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A. tienen un mínimo garantizado por el Estado (Ingreso Mínimo Garantizado "IMG") en unidades de fomento.

c. Riesgo operacional

El riesgo operacional del derecho de explotación está limitado en sus ingresos debido al Ingreso Mínimo Garantizado quedando una exposición moderada en el control del plan de mantenimiento de largo plazo.

Las Bases de Licitación exigen la contratación de pólizas de seguros de Obras Civiles terminadas (catastróficas) y de Responsabilidad Civil, lo que limita el riesgo en caso de siniestros en alguna de estas materias. Adicionalmente la Sociedad tomo póliza por perdidas por paralización.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 que corresponde al disponible en caja y bancos sin restricción es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
		(M$)	(M$)
Caja	CLP	-	2.205
Fondos Fijos (1)	CLP	400	580
Totales		**400**	**2.785**

(1) El saldo fondos fijos está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

El saldo incluido en este rubro corresponde a Depósitos a plazos, Pactos, Cuentas Corrientes y Fondos Prendados restringidos según lo establecido en los contratos de financiamiento, que regula el tipo de inversión en cuanto a su riesgo y condiciones de prenda; deben quedar nominadas a nombre del Banco Agente o endosadas en garantía.

El detalle de Otros activos financieros corrientes es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	(M$)	**(M$)**
Depósitos a plazo (a)	14.065.295	12.149.313
Cuentas corrientes y fondos prendados (b)	1.057.344	567.398
Total	**15.122.639**	**12.716.711**

a) Depósitos a plazo:

Se encuentran registrados a valor libro, y su detalle al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

Al 31 de diciembre de 2014:

R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento		Total corriente al 31/12/2014 (M$)
				hasta 90 días (M$)	90 días a 1 año (M$)	
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	25.327	-	25.327
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	344.539	-	344.539
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	-	740.566	740.566
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	1.820.160	-	1.820.160
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	40.448	-	40.448
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	98.157	-	98.157
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	503.875	-	503.875
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	251.727	-	251.727
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	UF	201.382	-	201.382
96.513.630-4	BANCO CORPBANCA	Chile	$CH	-	214.070	214.070
	Total BANCO CORPBANCA					**4.240.251**
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	968.483	-	968.483
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	137.952	-	137.952
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	402.900	-	402.900
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	381.039	-	381.039
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	-	153.979	153.979
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	-	497.753	497.753
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	$CH	-	400.075	400.075
	Total BANCO DE CHILE					**2.942.181**
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	1.416.500	-	1.416.500
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	171.785	-	171.785
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	150.475	-	150.475
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	302.040	-	302.040
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	212.121	-	212.121
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	287.258	-	287.258
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	406.700	-	406.700
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	200.540	-	200.540
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	204.785	-	204.785
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	UF	-	200.482	200.482
	Total BANCO SANTANDER					**3.552.686**
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	55.622	-	55.622
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	680.798	-	680.798
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	252.393	-	252.393
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	201.405	-	201.405
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	302.108	-	302.108
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	$CH	315.251	-	315.251
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	151.007	-	151.007
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	158.553	-	158.553
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	233.438	-	233.438
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	301.580	-	301.580
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	154.181	-	154.181
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	360.702	360.702
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	-	163.139	163.139
	Total BANCO SECURITY					**3.330.177**
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF				**11.334.529**	**2.730.766**	**14.065.295**

Al 31 de diciembre de 2013:

R.U.T Inst. Financiera	Inst. Financiera	País Inst. Financiera	Moneda Origen	Vencimiento hasta 90 días (M$)	Vencimiento 90 días a 1 año (M$)	Total corriente al 31/12/2013 (M$)
97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	$CH	391.709	-	391.709
97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	$CH	776.117	-	776.117
97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	$CH	550.072	-	550.072
97.032.000-8	BANCO BBVA	Chile	$CH	1.025.072	-	1.025.072
	Total BANCO BBVA					**2.742.970**
97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	$CH	454.030	-	454.030
97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	$CH	1.005.031	-	1.005.031
97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	$CH	744.934	-	744.934
97.006.000-6	BANCO CREDITO E INVERSIONES	Chile	$CH	632.149	-	632.149
	Total BANCO CREDITO E INVERSIONES					**2.836.144**
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	831.857	-	831.857
97.004.000-5	BANCO DE CHILE	Chile	UF	1.906.217	-	1.906.217
	Total BANCO DE CHILE					**2.738.074**
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	652.859	-	652.859
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	1.300.222	-	1.300.222
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	960.579	-	960.579
97.036.000-K	BANCO SANTANDER	Chile	$CH	95.312	-	95.312
	Total BANCO SANTANDER					**3.008.972**
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	503.795	-	503.795
97.023.000-9	BANCO SECURITY	Chile	UF	319.358	-	319.358
	Total BANCO SECURITY					**823.153**
Total otros Activos Financieros Corrientes DPF				**12.149.313**	**-**	**12.149.313**

b) corresponde principalmente a los saldos en las cuentas corrientes de la sociedad, los cuales según el contrato de crédito descrito en nota Nro.12 están prendados a los usos establecidos en el señalado contrato.

7. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31-12-2014			31-12-2013		
	Valor Bruto M$	Provisión Incobrables M$	Valor Neto M$	Valor Bruto M$	Provisión Incobrables M$	Valor Neto M$
Cuentas por Cobrar MOP - IVA explotación (1)	337.715	-	337.715	304.783	-	304.783
Cuentas por Cobrar MOP - Compensación tarifaria (2)	267.535	-	267.535	274.322	-	274.322
Cuentas por Cobrar MOP - Daños terremoto (3)	-	-	-	358.804	-	358.804
Caja Recaudación	-	-	-	15.000	-	15.000
Otros	18.480	-	18.480	2.267	-	2.267
Total	**623.730**	**-**	**623.730**	**955.176**	**-**	**955.176**

(1) La cuenta por cobrar al MOP-IVA de explotación, al 31 de diciembre de 2014, corresponde a los meses de noviembre y diciembre 2014 de IVA facturado al Ministerio de Obras Públicas, los que son pagados por este Ministerio en un plazo que va de 60 a 90 días, después de emitida la correspondiente factura mensual. No procede, establecer ningún tipo de incobrabilidad, por cuanto el MOP ha pagado los IVA de explotación desde el inicio de la concesión. Cabe mencionar que la recaudación señalada en la factura emitida al MOP es recibida mediante la recaudación de peajes.

(2) El monto del año 2014 corresponde a la compensación tarifaría del 3er trimestre de año 2014, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2015 y el monto del año 2013 corresponde a la compensación tarifaría del 3er trimestre de año 2013, de acuerdo al numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación, de la obra pública fiscal denominada "Acceso Norte a Concepción", monto pagado en enero de 2014.

(3) Corresponde al saldo de la indemnización asociada a las reparaciones de los daños sufridos el terremoto de 2010, monto que fue pagado por el MOP en enero de 2014.

El movimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31-12-2014	**31-12-2013**
	M$	M$
Saldo Inicial	955.176	317.308
Incrementos	5.111.462	2.207.607
Pagos	(5.442.907)	(1.569.739)
Saldo Final	**623.730**	**955.176**

8. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

El detalle de Otros Activos Financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31-12-2014	**31-12-2013**
	M$	M$
Cuenta por cobrar MOP IFRIC 12 (1)	117.402.602	118.240.469
Deposito a Plazo L/P	-	760.612
Total	**117.402.602**	**119.001.081**

(1) Corresponde al activo financiero generado por los términos del contrato de concesión descrito en Nota 2 y afecto a las normas de la IFRIC 12 que considera lo siguiente:

(i) Clasificación del acuerdo de Concesión:

Debido a la aplicación de IFRIC 12, la Sociedad ha reconocido un activo financiero originado por la construcción de la infraestructura (carretera), considerando que posee un derecho incondicional de cobro a través del mecanismo de Ingresos Mínimos Garantizados (IMG). El activo financiero ha sido reconocido al valor razonable de la contraprestación establecida en las Bases de Licitación.

El activo financiero reconocido se registra según NIC 32 de Instrumentos Financieros: Presentación, NIC 39 de Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, NIIF 7 de Instrumentos Financieros: Información a Revelar, como una cuenta por cobrar al MOP. La Sociedad de acuerdo a NIC 39 reconoce intereses por la cuenta por cobrar con abono en resultados utilizando el método del interés efectivo.

El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos garantizados recibidos del MOP, sea directo o de los usuarios.

(ii) Importes de los ingresos de actividades ordinarias y resultados reconocidos en los respectivos períodos:

La Sociedad en concordancia con IFRIC 12 ha determinado el valor del Activo financiero considerando la siguiente información:

1. Información histórica de los flujos de efectivos de las etapas de construcción, mantención y operación de la Obra Concesionada.

2. Proyecciones de flujos de ingresos y costos de actividades de conservación, operación y mantenimiento mayor. En base a estudios de tráfico, plan de mantenimiento presentado al MOP, contratos de operación y presupuestos de la Sociedad.
3. Estimación de márgenes de ingresos según los servicios de construcción y operación y sobre la base de los costos y desembolsos de dichas etapas, en consistencia con el Modelo Económico Interno de la administración de la Sociedad.
4. Determinación de la tasa efectiva del proyecto calculada sobre la base del total de los flujos históricos y proyectados.

El detalle de los movimientos de la cuenta por cobrar al MOP es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Saldo Inicial	118.240.469	117.005.333
Intereses por cobrar (+)	14.363.596	14.106.159
Ingreso por mantención (+)	4.421.785	4.864.738
Pagos acuerdo concesión (-)	(19.810.012)	(18.117.727)
Otros	186.764	381.966
Saldo Final	**117.402.602**	**118.240.469**

9. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.

El detalle de Otros Activos No Financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	CORRIENTES		NO CORRIENTES	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$	M$	M$
Seguros pagados por anticipado	268.040	97.528	-	-
Estudios nuevos proyectos	-	-	10.984	-
Otros Gastos pagados por Anticipados	-	-	1.500	1.500
Total	**268.040**	**97.528**	**12.484**	**1.500**

10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

La composición por clase de Propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a valores netos y brutos, es la siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información	30.227	22.607
Muebles	2.038	920
Vehículos de Motor	4.608	8.863
Otras Propiedades, Planta y Equipo	53.297	34.414
Propiedades, planta y equipo, neto	**90.170**	**66.804**
Equipamiento de tecnologías de la información	59.410	50.101
Muebles	4.320	2.566
Vehículos de Motor	34.309	34.309
Otras Propiedades, Planta y Equipo	92.927	60.264
Propiedades, planta y equipo, bruto	**190.966**	**147.240**
Equipamiento de tecnologías de la información	(29.183)	(27.494)
Muebles	(2.282)	(1.646)
Vehículos de Motor	(29.701)	(25.446)
Otras Propiedades, Planta y Equipo	(39.630)	(25.850)
Depreciación Acumulada	**(100.796)**	**(80.436)**

Los movimientos contables para el período terminado el 31 de diciembre de 2014 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son las siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2014	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2014
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información	22.607	9.309	-	(1.689)	-	30.227
Muebles	920	1.754	-	(636)	-	2.038
Vehículos de Motor	8.863	-	-	(4.255)	-	4.608
Otras Propiedades, Planta y Equipo	34.414	32.663	-	(13.780)	-	53.297
Totales	**66.804**	**43.726**	**-**	**(20.360)**	**-**	**90.170**

Los movimientos contables para el año terminado el 31 de diciembre de 2013 de las partidas que integran el rubro propiedad, planta y equipo son los siguientes:

	Saldo Inicial al 01/01/2013	Adiciones	Bajas	Gastos por depreciación	Otras disminuciones (bajas)	Saldo final al 31/12/2013
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Equipamiento de tecnologías de la información	18.229	5.971	-	(1.270)	(323)	22.607
Muebles	996	1.067	-	(850)	(293)	920
Vehículos de Motor	14.514		-	(5.651)		8.863
Otras Propiedades, Planta y Equipo	13.907	30.274	-	(9.355)	(412)	34.414
Totales	**47.646**	**37.312**	**-**	**(17.126)**	**(1.028)**	**66.804**

Costos por depreciación:

La depreciación de los activos se calcula linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado en base al deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica o comercial derivada de los cambios y/o mejoras en la producción y cambios en la demanda del mercado, de los productos obtenidos en la operación con dichos activos. La vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre contable de los estados financieros.

11. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS

a) Pérdida Tributaria:

Al 31 de diciembre 2014 la pérdida tributaria de arrastre asciende a M$ 37.562.265 (M$ 35.536.674 al 31 de diciembre 2013).

b) El detalle del gasto por impuesto diferido es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Gastos por impuesto diferido relacionado con el origen y reverso de las diferencias temporarias	(1.370.671)	(1.895.716)
Total gasto por impuesto a las ganancias	**(1.370.671)**	**(1.895.716)**

Con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introduce modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementará a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

De acuerdo a lo indicado en nota 3.1 y asumiendo la aplicación del sistema parcialmente integrado, atendido a que ese es el sistema que por defecto deben aplicar las sociedades anónimas y que no se ha celebrado una Junta Extraordinaria de Accionistas que haya acordado adoptar el sistema alternativo, la sociedad ha reconocido las variaciones en sus activos y pasivos por impuestos diferidos, que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría, directamente en Patrimonio. En concreto, al 31 de diciembre de 2014 el cargo neto registrado en el Patrimonio de la sociedad ascendió a M$ 1.652.874, disminuyendo el patrimonio de la sociedad.

c) Reconciliación de tasa efectiva:

	31-12-2014		31-12-2013	
	Base Imponible	**Tasa 21%**	**Base Imponible**	**Tasa 20%**
	M$	M$	M$	M$
A partir del resultado financiero antes de impuestos:				
Resultado antes de impuesto	8.448.951	(1.774.280)	10.399.108	(2.079.822)
Reajuste perdidas de arrastre	(2.025.590)	425.374	(920.526)	184.105
Efecto cambio de Tasa		(21.765)	-	-
	6.423.361	**(1.370.671)**	**9.478.582**	**(1.895.716)**

d) Detalle de impuestos diferidos:

	31-12-2014		31-12-2013	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M$	M$	M$	M$
Provisión Vacaciones	2.381	-	2.230	-
Ingresos anticipados CP	34.633	-	27.717	-
Provisión Contingencias	3.879	-	3.496	-
Ingresos Anticipados LP	41.116	-	34.246	-
Provisión Indemnización años de servicio	25.093	-	16.891	-
Pérdidas tributarias	8.569.447	-	7.107.335	-
Diferencia tasa efectiva y tasa nominal créditos	-	385.115	-	297.952
Activo fijo y activo financiero (IFRIC 12)	-	14.965.130	-	10.544.115
Subtotal Impuestos Diferido	**8.676.549**	**15.350.245**	**7.191.915**	**10.842.067**
Reclasificación pasivo diferido	(8.676.549)	(8.676.549)	(7.191.915)	(7.191.915)
Totales	**-**	**6.673.696**	**-**	**3.650.152**

12. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de préstamos que devengan intereses para los períodos terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
	31-12-2014	31-12-2013	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$	M$	M$
Interés Boleta de Garantía	1.106	768	-	-
Préstamos que devengan intereses (1)	11.007.064	9.828.673	81.956.674	86.989.646
Total	**11.008.170**	**9.829.441**	**81.956.674**	**86.989.646**

(1) Mediante escritura pública de fecha 07 de diciembre 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile y Banco Santander Chile, en virtud del cual se otorga una línea de crédito por un monto de UF 1.830.000. De este contrato se otorgaron a la Sociedad los siguientes créditos: (i) Préstamos nuevos con tasa variable por UF 415.912. Tasa de interés según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de septiembre de 2021; y (ii) Préstamos nuevos con tasa fija UF 1.414.088.

Relacionado con lo anterior, mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre de 2005, otorgada ante Notario de Santiago, Don Humberto Santelices, la Sociedad celebró una modificación y reprogramación de contrato de crédito para: Refinanciamiento de préstamos iniciales con Bancos chilenos por el total adeudado de UF 2.315.000.- que se dividen en 2 porciones (i) Préstamos iniciales tasa variable por UF 1.899.088.-, tasa de interés según esquema definido en el contrato y (ii) Préstamos iniciales a tasa fija por UF 415.912.
Con fecha 19 de abril de 2011 la Sociedad firmó un refinanciamiento de su crédito obteniendo un monto adicional de deuda de UF 1.511.000, adicionalmente de obtener mejores condiciones crediticias, producto de la renegociación salió como acreedor Banco Santander del sindicato de Bancos, participando como nuevo acreedor Banco Estado.

Mediante escritura pública de fecha 21 de diciembre 2012, otorgada ante Notario Público Reemplazante de Don Humberto Santelices Narducci de Santiago, Don Germán Rousseau del Río, la Sociedad celebró un contrato de apertura de financiamiento con Banco de Chile, en virtud del cual se otorga un crédito por un monto de UF 350.000. Este financiamiento está nominado con Tasa de interés variable según esquema definido en el contrato, con vencimiento de la última cuota el 6 de marzo de 2017.

12.1 El detalle de los préstamos con instituciones financieras corriente es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

						Vencimiento	
Banco o Institución Financiera	**R.U.T**	**Tasas Nominal**	**Efectiva**	**Tipo Moneda**	**Total**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días**
					M$	M$	M$
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	1.106	1.106	-
Banco de Chile	97.004.000-5	4,40%	5,00%	UF	10.066.782	-	10.066.782
Banco del Estado	97.030.000-7	4,40%	5,00%	UF	940.282	-	940.282
Total					**11.008.170**	**1.106**	**11.007.064**
Monto Capital Adeudado					**9.772.320**		

Al 31 de diciembre de 2013:

						Vencimiento	
Banco o Institución Financiera	**R.U.T**	**Tasas Nominal**	**Efectiva**	**Tipo Moneda**	**Total**	**Hasta 90 días**	**Más de 90 días**
					M$	M$	M$
Banco de Chile	97.004.000-5	0,35%	0,35%	UF	768	768	-
Banco de Chile	97.004.000-5	4,40%	5,00%	UF	8.989.055	5.209.525	3.779.530
Banco del Estado	97.030.000-7	4,40%	5,00%	UF	839.618	486.593	353.025
Total					**9.829.441**	**5.696.886**	**4.132.555**
Monto Capital Adeudado					**8.261.509**		

12.2 El detalle de los préstamos con instituciones financieras no corriente a valores descontados y no descontados es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Indice de reajuste	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Plazo	Total largo plazo	Tasa de interes anual Nominal	Efectiva
			M$	M$	M$	M$		M$		
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	14.994.953	15.408.137	28.963.100	25.977.775	7 años	85.343.965	4,40%	4,53%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.400.596	1.439.189	2.705.283	2.426.441	7 años	7.971.509	4,40%	4,53%
Subtotal			**16.395.549**	**16.847.326**	**31.668.383**	**28.404.216**		**93.315.474**		
Intereses diferidos			(3.393.205)	(2.804.392)	(3.842.208)	(1.318.995)		(11.358.800)		
Deuda Neta			**13.002.344**	**14.042.934**	**27.826.175**	**27.085.221**		**81.956.674**		

Al 31 de diciembre de 2013:

Banco o Institución Financiera	R.U.T	Moneda Indice de reajuste	Más de 1 hasta 2 años	Más de 2 hasta 3 años	Más de 3 hasta 5 años	Más de 5 hasta 10 años	Plazo	Total largo plazo	Tasa de interes anual Nominal	Efectiva
			M$	M$	M$	M$		M$		
Banco de Chile	97.004.000-5	U.F	13.115.257	14.635.748	28.957.171	38.579.568	8 años	95.287.744	4,40%	5,02%
Banco del Estado	97.030.000-7	U.F	1.225.023	1.367.044	2.704.729	3.603.503	8 años	8.900.299	4,40%	5,02%
Subtotal			**14.340.280**	**16.002.792**	**31.661.900**	**42.183.071**		**104.188.043**		
Intereses diferidos			(4.360.273)	(3.830.514)	(5.675.903)	(3.331.707)		(17.198.397)		
Deuda Neta			**9.900.854**	**12.064.279**	**25.735.802**	**38.433.171**		**86.989.646**		

13. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Facturas por recibir proveedores nacionales	424.558	438.509
Proveedores nacionales	8.473	7.824
Retenciones en contratos de operación y mantención	74.115	1.224
Total	**507.146**	**447.557**

El período medio para el pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

14. OTRAS PROVISIONES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

a) Provisiones Corrientes

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Provisión de vacaciones	11.338	11.148
Otras provisiones	62.625	62.068
Total	**73.963**	**73.216**

b) Provisiones no corrientes:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Provisión desvinculación por termino de Concesión (1)	92.938	84.454
Total	**92.938**	**84.454**

(1) La sociedad debe poner término a sus operaciones al finalizar el contrato de concesión, lo que implica el término de la relación laboral con el personal, por lo cual, se ha decidido reconocer a lo largo del plazo de concesión dicho costo a través de una provisión de desvinculación por término de concesión. Considerando la obligación devengada por el valor corriente, usando criterios actuariales basados en el hecho de que el personal será desvinculado al final del período de concesión.

15. CUENTAS POR COBRAR, PAGAR Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

El detalle de las cuentas por cobrar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Matriz	Cuenta por Cobrar	CLP	10	8
Total						**10**	**8**

El detalle de las cuentas por pagar a empresas relacionadas corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda	31-12-2014	31-12-2013
						M$	M$
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	477	477
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Controlador Común	Cuenta Corriente	CLP	2	-
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista Minoritario	Disminución de capital	CLP	132	132
Total						611	609

No existen transacciones significativas con partes relacionadas a excepción de las reducciones de capital y distribución de dividendos efectuadas por la Sociedad, descritas en la Nota 17 de Patrimonio.

El detalle a continuación corresponde a las transacciones del periodo entre empresas relacionadas:

						31-12-2014		31-12-2013	
Sociedad	R.U.T	País Origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la Transacción		Monto M$	Efecto en Resultado M$	Monto M$	Efecto en Resultado M$
Global Vía Inversiones S.A.	59.173.300-1	Chile	Accionista Minoritario	Dividendos	(i)	-42	-	-10	-
Chilena de Global Vía S.A	76.024.563-1	Chile	Accionista mayoritario	Dividendos		-3.999.958	-	-976.222	-
Global Vía Infraestructuras S.A.	76.024.565-8	Chile	Accionista mayoritario	Cuenta por Cobrar	(i)	42	-	-	-

(i) A Globalvia inversiones S.A se le pago la deuda mediante la sesión de cuenta por cobrar a nombre de Globalvia Infraestructuras S.A.

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Autopista del Itata S.A., así como los accionistas o las personas naturales o jurídicas a las que representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad.

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y el ejercicio 2013, los miembros del directorio y ejecutivos claves, no devengaron ni percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos como Directores.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Retenciones Previsionales	4.081	3.805
Abonos de peajes por utilizar (1)	164.920	138.584
Total	**169.001**	**142.389**

El detalle de Otros pasivos no financieros no corrientes es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Autorización y mantención de accesos diferidos	152.283	171.229
Total	**152.283**	**171.229**

(1) Corresponde al reconocimiento de los ingresos percibidos por el valor de prepago realizado por los usuarios.

17. PATRIMONIO

a) Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el capital de la Sociedad se compone de la siguiente forma:

Serie Única	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Capital Sucrito	17.497.770	17.497.770
Capital Pagado	17.497.770	17.497.770

b) Número de acciones

Serie Única	31-12-2014	31-12-2013
N° Acciones Suscritas	94.342	94.342
N° Acciones Pagadas	94.342	94.342
N° Acciones con derecho a voto	94.342	94.342

c) Accionistas

Accionista	Número de Acciones	Porcentaje de Participación %
Chilena de Global Vía S.A	94.341	99,999%
Global Vía Inversiones S.A.	1	0,001%
Total	**94.342**	**100%**

d) Otras Reservas

En el rubro Otras reservas se incluyen la revalorización del capital pagado del período de transición a NIIF, según lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la SVS y el efecto de los ajustes de primera adopción a NIIF, los que de acuerdo con la política adoptada por la sociedad serán susceptibles de ser capitalizados.

e) Política de dividendos

Con fecha 9 de diciembre de 2014 la junta de accionistas acordó distribuir un dividendo por M$ 4.000.000. El que fue pagado en diciembre de 2014.

Con fecha 18 de diciembre de 2013 la junta de accionistas acordó distribuir un dividendo por M$ 976.232, el que fue pagado en diciembre de 2013.

f) Ganancias (pérdidas) acumuladas

La aplicación del oficio Circular 856 emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, (ver detalle en nota 3.1) significo un cargo a los resultados acumulados de M$ 1.652.874

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Ingresos por servicios de operación y mantenimiento	4.421.785	4.864.738
Total ingresos de actividades ordinarias	**4.421.785**	**4.864.738**

19. OTROS INGRESOS POR NATURALEZA

El detalle de Otros ingresos por naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Compensación tarifaria según numeral 1.6.58 letra A) de las Bases de Licitación.	2.360.858	1.815.088
Ingresos por autorizacion de sobredimensionados	16.423	15.757
Otros ingresos ordinarios	41.007	28.488
Total otros ingresos de operación	**2.418.288**	**1.859.333**
Gastos estudios nuevos proyectos	10.984	-
Total otros ingresos por naturaleza	**2.429.272**	**1.859.333**

20. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de otros gastos por naturaleza al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Conceptos	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Operación carretera	315.954	232.834
Operacion plazas de peajes	449.579	425.673
Energia eléctrica	31.245	28.783
Comunicación	40.587	23.208
Gastos de oficina operaciones	16.314	8.089
Conservación rutinaria	716.054	580.201
Conservación periodica	321.737	1.426.664
Conservación de obras anexas	46.049	10.106
Mantención Mayor	542.116	169.265
Asesorias tecnicas de explotación	40.585	18.113
Seguros	375.561	71.747
Pagos al MOP	49.064	42.845
Asesorias legales	33.220	37.442
Asesorias generales	771.959	738.540
Administración	45.194	17.734
Total otros gastos de operación	**3.795.218**	**3.831.244**
Gastos estudios nuevos proyectos	10.984	-
Total otros ingresos por naturaleza	**3.806.202**	**3.831.244**

21. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los gastos por beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31-12-2014 M$	31-12-2013 M$
Remuneraciones	170.816	166.060
Otros beneficios del personal	53.770	32.028
Total gastos por beneficio a los empleados	**224.586**	**198.088**

22. INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de ingresos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Intereses por activo financiero IFRIC 12	14.363.596	14.106.160
Otros ingresos inversiones en renta Fija	608.582	557.505
Total ingresos financieros	**14.972.178**	**14.663.665**

23. COSTOS FINANCIEROS

El detalle de costos financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2013, es el siguiente:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Intereses Crédito Sindicado	4.029.394	4.916.661
Comisiones y Otros Gastos Financieros	176.278	101.988
Total Costos financieros	**4.205.672**	**5.018.649**

24. RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

El detalle de los resultados por unidades de reajustes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se presentan en el siguiente detalle:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Conceptos		
Otros pasivos Financieros	5.144.066	1.920.661
Otras Provisiones Corrientes	694	61.376
Otros Activos Financieros Corrientes	-	1.067
Total Resultados por unidades de Reajuste	**5.144.760**	**1.983.104**

25. MONEDA

ACTIVOS	Moneda	31-12-2014 M$ Monto	31-12-2013 M$ Monto
Activos corrientes	$CH	12.310.323	10.210.981
Activos corrientes	UF	3.704.496	3.561.227
Activos corrientes totales		**16.014.819**	**13.772.208**
Activos no corrientes	$CH	117.510.283	118.312.825
Activos no corrientes	UF	-	760.612
Total de activos no corrientes		**117.510.283**	**119.073.437**
Total de activos		**133.525.102**	**132.845.645**
PASIVOS y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes	$CH	843.075	743.563
Pasivos corrientes	UF	11.043.524	9.869.096
Pasivos corrientes totales		**11.886.599**	**10.612.659**
Pasivos no corrientes	$CH	6.918.917	3.905.835
Pasivos no corrientes	UF	81.956.674	86.989.646
Total de pasivos no corrientes		**88.875.591**	**90.895.481**
Total pasivos		**100.762.190**	**101.508.140**
Patrimonio	$CH	32.762.912	31.337.505
Total de patrimonio y pasivos		**133.525.102**	**132.845.645**

26. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Garantías Directas:

a) La Sociedad Concesionaria mantiene depósitos a plazo en garantía para caucionar el cumplimiento del pago de capital e intereses del Crédito Sindicado y Depósitos a plazo para efectuar las reservas de fondos correspondientes a las futuras mantenciones, de acuerdo a lo establecido en la Nota 6 y 8.

b) Juicios u otras acciones legales:

Existen determinadas acciones judiciales entabladas a favor y en contra de la sociedad sobre las que, según opinión de los asesores legales y de la Administración en el evento de generarse obligaciones, razonablemente no serían significativas, por lo cual no se ha considerado necesario constituir provisiones.

c) Otras contingencias

La Sociedad cumple con todas las disposiciones establecidas por el Decreto Supremo MOP Nro. 900 "Ley de Concesiones de Obras Públicas" de fecha 31 de octubre de 1996, así como con su Reglamento (Decreto Ley Nro. 956 de fecha 6 de octubre de 1997).

d) Restricciones

De conformidad a contrato de financiamiento suscrito por la Sociedad con Banco de Chile y Banco Estado, se establecen determinadas obligaciones de hacer y no hacer (covenants) y restricciones en términos de composición accionaria, disposición de activos, financiamiento adicional, colocación de fondos, distribución de dividendos y repartos de capital. Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Sociedad ha cumplido con sus obligaciones.

e) Seguros:

De acuerdo a lo establecido en el Artículo Nro. 36 del Decreto Ley Nro. 956 "Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas" y en las Bases de Licitación, la Sociedad mantiene pólizas de seguros al 31 de diciembre de 2014, relacionadas con la explotación de la carretera.

Las pólizas de explotación emitida, vigente al 31 de diciembre de 2014, son las siguientes:

Nro. Póliza	Vencimiento	Ramo	Beneficiario
20066836	01/10/2015	Responsabilidad Civil	Ministerio de Obras Públicas.
13-6002463	01/10/2015	Industrial/Todo riesgo Paralización	Ministerio de Obras Públicas.
13-6002460	01/10/2015	Obras Civiles	Ministerio de Obras Públicas. Autopista del Itata S.A.

27. MEDIO AMBIENTE

Las Bases de Licitación en su punto II.5, Consideraciones Ambientales, expone aquellas existencias a procurar, tanto durante el período de construcción, como de explotación de la concesión, para la oportuna identificación y solución de los impactos ambientales que pueda provocar la obra. En este mismo punto, además, se encuentran definidos los Planes de Manejo Ambiental de la línea Base (Punto II.5.2).

En cumplimiento con lo expuesto en el párrafo precedente, la Sociedad debe realizar los seguimientos y monitoreos de las alteraciones y conflictos ambientales que pueda producir o inducir la construcción y operación de la obra, en el medio natural y antrópico del área de influencia.

Consecuentemente, durante la etapa de licitación y la concesión, se realizaron los estudios y análisis ambientales orientados al diseño e implementación de medidas precautorias, mitigadoras y correctivas de los impactos y efectos negativos que la construcción de la obra pudieron provocar en el ambiente local, tanto en sus componentes biofísicos como socioeconómicos.

De acuerdo a las Bases de Licitación, tales estudios y proposiciones forman parte del diseño de ingeniería de proyecto, de la construcción de la obra.

Para esto, el Ministerio de Obras Públicas solicitó la descripción del medio ambiente en cuanto a:

-Medio ambiente físico
-Medio ambiente biológico
-Medio ambiente socio-cultural
-Medio ambiente del paisaje
-Medio ambiente construido

En la etapa de construcción, mediante el contrato de construcción entre la Sociedad y la Sociedad Constructora Tribasa Bío-Bío S.A., los costos relacionados con estos estudios y propuestas ambientales, fueron de cargo de la constructora. El traspaso de dichos costos se efectuó al momento de presentar los estados de avance de la obra.

En la etapa actual en que se encuentra la concesión (etapa de explotación), el Ministerio de Obras Públicas definió en las Bases de Licitación la responsabilidad de efectuar un plan de monitoreo ambiental de la línea base, cuyo objetivo es cautelar todos aquellos aspectos ambientales sensibles de alterar desde la construcción y posteriormente durante la explotación de la carretera.

La Sociedad, realiza periódicamente el monitoreo de los principales aspectos ambientales del proyecto, cuyos resultados se exponen en los informes semestrales del Plan de Control y Seguimiento Ambiental, el cual, contiene como objetivo:
-Evaluar el comportamiento de las distintas variables ambientales por cada recurso: Aire, Ruido, Geomorfología (Taludes y Botaderos), Suelo, Aguas Superficiales, Aguas Subterráneas, Medio Biótico, Aspectos Socioeconómicos, Recurso Paisaje y Recurso Arqueología.

-Describir los principales problemas ambientales detectados y relacionados con cada recurso.

-Describir las correspondientes medidas de mitigaciones implementadas y por implementar.

Por otra parte, dentro de los costos involucrados en materia ambiental se considera:

-Monitoreo de Calidad de Aguas Superficiales (Noviembre 2001) en esteros aledaños a botaderos utilizados durante la construcción de la autopista. Según lo indicado en el punto 5.2 del Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto "Acceso Norte a Concepción".

-Monitoreo de Ruido en diferentes puntos sensibles de la autopista, incluyendo la totalidad de los sectores con pantalla acústica (diciembre del 2000 y abril del 2002).

-Realización de proyectos e implementación de medidas de saneamiento y/o contención de diversos taludes a lo largo de la autopista.

28. RECAUDACIÓN POR COBRO DE TARIFAS

A continuación se detallan las recaudaciones por cobros de peajes en cada año:

	31-12-2014	31-12-2013
	M$	M$
Conceptos		
Ingresos por peajes Agua Amarilla	16.781.707	15.450.418
Ingresos por peajes Rafael	1.637.045	1.486.253
Ingresos por peajes Nueva Aldea	1.467.026	1.244.477
Excedentes de recaudación	3.611	4.013
Pases Liberados	(79.377)	(67.434)
Imputable al activo financiero	**19.810.012**	**18.117.727**
Ingresos por sobredimensionados	16.424	44.246
Compensación tarifaria Chaimavida	2.360.858	1.815.088
Imputable a Otros Ingresos por Naturaleza	**2.377.282**	**1.859.334**
Total recaudación de peajes	**22.187.294**	**19.977.061**

29. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

Existen una serie de boletas de garantía caucionadas por terceros a favor de la empresa, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de los subcontratistas en actividades propias de la operación de la concesionaria. A continuación se detallan:

PROVEEDOR	BANCO	Nº DE BOLETA	MONEDA	Monto	FECHA INICIO	FECHA TERMINO
INGENERIA SEGURIDAD Y PUBLICIDAD VIAL LTDA	BANCO SANTANDER	60001	$	4.240.265	19-03-2014	31-03-2015
INGEVIAL CHILE LTDA.	BANCO BCI	186661	$	3.000.000	11-07-2014	16-06-2015
ALVARO ANDRES ALVIAL ARREPOL	BANCO SANTANDER	43862	$	1.150.500	29-08-2014	31-08-2015
EULEN CHILE S.A	BANCO ESTADO	7459528	UF	5.000,00	29-08-2014	30-09-2016
PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	BANCO BCI	486669	$	6.392.000	28-08-2014	25-09-2015
PAVIMENTOS QUILIN LIMITADA	BANCO BCI	486771	$	13.397.520	04-09-2014	04-10-2015
OBRAS CIVILES E INGENIERIA A VIAL INGEVIAL	BANCO BCI	187254	$	2.000.000	22-12-2014	01-03-2015

30. HECHOS RELEVANTES

15 de abril de 2014

En sesión extraordinaria de directorio de día 15 de abril de 2014, se acordó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 30 de abril de 2014, a celebrarse a partir de las 09:00 horas, en Rosario norte N°100, oficina 902-904, comuna de Las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Aprobación o rechazo de Memoria, Estados Financieros e Informe de los Auditores externos, correspondiente al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2013.
2. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2014.
3. Determinación del periódico donde se publicaran los avisos de citación.
4. Informe sobre operaciones relacionadas según lo establecido por la Ley de Sociedades Anónimas.
5. Otras materias de interés social y de competencia de la junta.

02 de mayo de 2014

En Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada el día 30 de abril de 2014, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el Balance General, demás Estados Financieros, Memoria Anual e Informe de los Auditores Externos para el ejercicio 2013.
2. Se designó como auditores externos para la Sociedad en el ejercicio 2013 a la empresa de auditoria externa "Deloitte".
3. Se aprobó que las publicaciones de citaciones sociales se hagan, hasta la próxima junta ordinaria de accionistas, en el periódico electrónico "El Mostrador" y, en caso de que este diario deje de existir o de publicarse, en el diario oficial.
4. Se determinó, por una unanimidad, que no se repartirán dividendos con cargo al ejercicio de 2013.

22 de julio de 2014

En sesión extraordinaria del Directorio de la Sociedad celebrada el 21 de julio de 2014, se ha informado de la renuncia al cargo de Director y Presidente del Directorio presentada por don Pablo Anguita Mackay y de su director suplente don Alejandro Bennewitz Martinez.
Por otra parte, en la misma sesión de directorio y según el artículo 32 de la Ley de Sociedades Anónimas, se acordó designar, a contar del 22 de julio de 2014, como Director a don Javier Martin Rivals.

01 de octubre de 2014

En sesión ordinaria del Directorio de la Sociedad, celebrada el día 03 de septiembre de 2014, se informó de la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por don Javier Martin Rivals, manteniéndose como director titular. Habida consideración con ello, en la misma sesión, se designó Presidente del Directorio titular don Eduardo Escala Aguirre.

17 de octubre de 2014

Oficio circular N°856 superintendencia valores y seguros. Esta superintendencia, en uso de la facultad que le confiere la letra e) del artículo 4° del D.L.N°3.538, ha estimado pertinente impartir las siguientes instrucciones:
No obstante lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilización (IAS por sus siglas en inglés) N°12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuesto Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

24 de noviembre de 2014

En sesión extraordinaria de directorio del día 24 de noviembre de 2014, se acordó convocar a junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 9 de diciembre de 2014, a celebrarse a partir de las 9:30 horas, en rosario Norte 100 N°100, oficina 902-904, comuna de las Condes, Santiago; la cual tendrá por objeto conocer y pronunciarse sobre las siguientes materias:

1- Designación de nuevo directorio de la Sociedad y determinación de sus remuneraciones.
2- El reparto de un dividendo con cargo a las utilidades acumuladas y
3- La adopción de los demás acuerdos que fueren necesarios o conducentes para la materialización de las decisiones que se adopten en las Junta extraordinaria de Accionistas.

De ser aprobado por la junta extraordinaria de accionistas, este dividendo asciende a la cantidad de $ 4.000.000.000,00.-, equivalente a $ 42.398,93.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital. Este dividendo se pagaría a partir del 23 de diciembre de 2014, en las oficinas de la Sociedad, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha establecida para el pago.

10 de diciembre de 2014

1- En junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 9 de diciembre de 2014, se acordó:

i. Revocar al Directorio en ejercicio y se designó un nuevo directorio para la sociedad integrado por las siguientes personas: (a) Director Titular: don Eduardo Escala Aguirre, siendo el suplente don Javier Pérez Fortea; (b) Director Titular: don Iñigo Alonso Hernandez, siendo su suplente don Rodrigo López Callejas; (c) Director Titular: don Javier Martin Rivals, siendo su suplente don Jose Felipe Gómez de Barreda Tous de Monsalve; (d) Director Titular: don Pablo Pajares Tarancon, siendo su suplente doña Nuria Cortes calvo; y (e) Director Titular: don Alberto Garcia Garcia, siendo su suplente don Jose Davis Fletes Rincon.
ii. La distribución en dinero de un dividendo definitivo de $ 4.000.000.000,00.- equivalente a $ 42.398,99155.- por acción de única serie en que se encuentra dividido el capital, con cargo a las utilidades acumuladas de la Sociedad; el cual se pagara a partir del 23 de diciembre de 2014. Tendrán derecho a percibir el Dividendo los accionistas de la Sociedad que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al día 18 de diciembre de 2014.

2- En sesión extraordinaria del Directorio celebrada el día 10 de diciembre de 2014, se designó como presidente del Directorio y de la Sociedad a don Eduardo Escala Aguirre.

31. HECHOS POSTERIORES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero contable que puedan afectar significativamente la presentación de los mismos.